

Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0784-MEMO

Cuenca, 17 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Pablo Andrés Escandón Bernal
Coordinador de Escuela de Bomberos

Sr. Ing. Flavio Javier Guamán Yunga
Jefe de Seguridad

Sr. Dr. Diego Estevan Bacuilima Campoverde
Medico Ocupacional

Srta. Econ. Tatiana del Rocío Segarra Yunda
Directora Administrativa Financiera

Sr. Abg. Cristian Alejandro Martínez Patiño
Abogado del B.C.B.V.C

Sr. Ing. Bolívar Patricio Vargas Pinos
Jefe de Contratación Pública

ASUNTO: Autorización de inicio de proceso y conformación de comisión técnica

De mis consideraciones:

Luego de enviarles un cordial saludo y dando trámite al Memorando No. BCBVC-USSO-2022-0184-MEMO, suscrito por el Ing. Javier Guamán Yunga, Servidor del BCBVC, en el que manifiesta:

"Luego de enviarle un cordial saludo, y en mi calidad de Responsable de los Procesos de Contratación contemplados en el POA y PAC de la Segunda Jefatura Institucional, designado por su autoridad, mediante Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0312-MEMO, al respecto por medio del presente remito el Formulario de Requerimiento de Contratación Nro. BCBVC-2022-135 para "Adquisición de Equipos de Respiración Autónoma (Autocontenido) de Circuito Abierto SCBA", de igual manera adjunto Estudio de Mercado, Informe de Necesidad de Contratación, Certificación Presupuestaria y demás documentación habilitante.

En virtud del antecedente expuesto solicito se sirva autorizar el inicio del presente proceso mediante el procedimiento de Verificación de Producción Nacional y se sirva disponer a la Unidad de Compras Públicas realice las gestiones pertinentes.

Adicional a ello solicito que en base al Art.58 del Nuevo Reglamento General a la Ley

Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0784-MEMO

Cuenca, 17 de octubre de 2022

Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se sirva designar la respectiva Comisión Técnica para dar inicio al proceso en cuestión. (...)"

Por lo expuesto y al contar con la Certificación Presupuestaria No. CP-4913-2022 y la documentación de respaldo que ha sido revisada por la DAF y el Jefe de Contratación Pública, esta Jefatura **AUTORIZA** y **DISPONE** a la Unidad de Contratación Pública para que se de inicio al proceso de Adquisición de Equipos de Respiración Autónoma (Autocontenido) de Circuito Abierto SCBA, conforme la normativa vigente.

De igual manera y en uso de las facultades que me concede el Artículo No. 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; me permito **DESIGNAR** a ustedes como la Comisión Técnica del presente proceso, en calidad de:

- **Profesional designado por la Máxima Autoridad:** MSc. Andrés Escandón Bernal
- **Titular del área requirente:** Ing. Javier Guamán Yunga
- **Técnico Afín:** Dr. Diego Bacuilima Campoverde

Además intervendrá con voz, pero sin voto el:

- **Director Financiero:** Econ. Tatiana Segarra Yunda (DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)
- **Unidad Jurídica:** Abg. Cristian Martínez (ABOGADO DEL BCBVC)

En la seguridad de contar con su favorable atención para que este proceso sea llevado de manera transparente y profesionalismo que caracteriza a los funcionarios designados, suscribo de ustedes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cptn. (B) Abg. Pmd. Sixto Benjamín Heras Abril
JEFE (E) BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0784-MEMO

Cuenca, 17 de octubre de 2022

Referencias:

- BCBVC-USO-2022-0184-MEMO

Anexos:

- DOCUMENTOS PROCESO SCBA.rar